

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.101

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUMEA DE CORDOBA. Por un mes... 2'60 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 4 DE FERRERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA BOLSA

Nuestro 4 por 100 interior sigue manteniendo firmes sus precios contra la baja continua de las Bolsas de París y Londres; pero no gana los céntimos perdidos por la corta del cupón.

Para permanecer a la misma altura que cerró en 31 de Diciembre debería haberse cotizado en 30 de Enero último a 77'40 ó 77'45 y cerró a 77'05.

En la Bolsa de París nuestro exterior sigue en baja, cerrando en esta quincena a 85'90.

En la Bolsa de Londres sigue la misma baja de nuestro exterior, habiéndose cotizado el día 30 a 85.

El 3 por 100 francés ha presentado pequeñas oscilaciones, habiendo cerrado a 97'47.

Los precios de la plata se presentan en baja, habiéndose vendido la onza *standard* en el mercado de Londres a 25'314 el día 30.

Los cambios sobre París siguen en alza, habiendo sido superiores a 37 casi todos los días de la quincena y cerrándola el precio de 37'60.

El crédito del Estado estaba representado el día 30 por la cifra de 31'80.

Para que los lectores puedan formarse una idea del estado de nuestros valores, recordaremos las cotizaciones del día 3 de Noviembre.

Interior...	77'35
Exterior París...	91'20
Londres...	90'25
Precio de la plata...	27'518
Cambios sobre París...	32'30

Con la baja de 5 enteros los tenedores del exterior han perdido en 3 meses 15.000.000 de pesetas.

Continuando el estudio de los presupuestos nos ocuparemos en este artículo de los créditos consignados para las clases pasivas, jefes de Estado, Guerra y Marina.

Clases pasivas.—La organización de las clases pasivas y su legislación es muy diversa en los distintos Estados, así es que no podemos hacer comparaciones entre algunos de los presupuestos en que figuran partidas para esta atención, porque sería relacionar datos heterogéneos.

Algunas naciones incluyen en sus presupuestos de Guerra los sueldos de los retirados, en otras no existen retirados ni pensionistas, y finalmente, en otras existe una organización independiente del Estado, a la cual este subvenciona anualmente con la cantidad que vota el parlamento.

Refiriéndonos sólo a España y a los datos de 1900, 1902 y 1904 vemos que España gasta en el mantenimiento de las clases pasivas 71'6 millones de pesetas, 71'7 y 72'8, que son, respectivamente, el 8 por 100 del presupuesto total la primera cantidad y el 7 las otras dos.

Nuestras continuas guerras, y principalmente la necesidad de reconocer y abonar todas las pensiones que estaban a cargo de los presupuestos de Ultramar, son la causa del desequilibrio que se nota en este presupuesto, el cual será pasajero y desde luego era inevitable.

Pero en esta cuestión debe el Estado hacer algo más de lo que ha hecho; esta es una atención que podemos decir que no está reglamentada, puesto que las disposiciones que se rijan no sólo son contrarias a los principios científicos, sino que algunas de ellas traspasan los límites de la justicia, de la equidad y aún del absurdo.

Jefe del Estado.—Aunque esta partida redonda siempre en beneficio del Estado y no son comparables, en general, las asignaciones de las monarquías a las de las repúblicas, porque en estas muchos de los gastos que en aquellas se incluyen tienen consignación aparte, creemos de nuestro deber hacer las comparaciones que hacemos con otras partidas.

En el estado siguiente se consigna el número de pesetas que paga cada uno de los habitantes de los países respectivos para abonar al Jefe del Estado la asignación fijada en los presupuestos.

Francia	0'04
Prusia	0'34
Austria-Hungría	0'50
Bélgica	0'71
Dinamarca	0'96
Estados Unidos	00'0

Gran Bretaña	2'68
Italia	0'54
Japón	0'28
Holanda	3'96
Portugal	4'70
Rusia	0'39
España	0'48

La consignación del Jefe del Estado figura englobada con otras partidas en los presupuestos de los Estados Unidos.

Guerra y Marina.—Los medios de defensa son unos de los principales en todos los países. En el cuadro siguiente figuran en tres columnas las cantidades en pesetas que gastan los habitantes de cada país en Guerra, en Marina y el total de ambas:

Naciones	Guerra	Marina	Total
Francia	17	8	25
Prusia	15	4	19
Austria-Hungría	12	1	13
Bélgica	9	0	9
Dinamarca	7	5	12
Estados Unidos	4	3	7
Gran Bretaña	13	17	30
Italia	9	3	12
Japón	6	9	15
Holanda	9	6	15
Portugal	6	3	9
Rusia	9	3	12
Suiza	8	0	8
España (1900)	9	1	10
España (1904)	8	2	10

Debemos hacer observar que en Bélgica aparecen juntos los presupuestos de Guerra y Marina bajo el título de *Ministerio de la Guerra*.

Los gastos de Guerra y Marina en Prusia van incluidos en los presupuestos generales del Imperio, englobados con los de los demás Estados; pero aquí hemos separado la parte proporcional que le corresponde.

Del cuadro anterior se deduce que no son las potencias que se consideran como militares las que tienen proporcionalmente mayores presupuestos de Guerra y Marina, sino las naciones comerciales, entre las que ocupan los primeros lugares la Gran Bretaña, Francia, Japón, Holanda y Prusia.

Las naciones en que los individuos dan mayor cantidad para el sostenimiento del ejército de tierra son Francia y Prusia.

En Inglaterra y el Japón es donde los individuos dan mayor cantidad para marina.

España no gasta demasiado en ejército, siendo la cifra referente a marina muy exigua. Hemos considerado incluidos en los gastos de marina los presupuestos para las nuevas construcciones.

La cuestión de la marina es en España una cuestión en la que se ha exagerado mucho tanto en pró como en contra.

El país, en general, no es opuesto a la marina ni tiene animadversión contra los sufridos y pundonorosos cuerpos que en ella prestan sus servicios; pero comprende que antes de nada son precisas dos cosas: primera salir del estado crítico en que hemos quedado después de nuestras guerras coloniales; segunda reorganizar sus servicios de acuerdo con las necesidades modernas y formar un plan de construcción de escuadra en relación con nuestras necesidades y con nuestra riqueza.

Como esta cuestión ha sido tan debatida, no creemos molestar a los lectores dándoles algunas noticias sobre ella.

Francia, desde 1890 a 1899, ha gastado en construcciones navales 721 millones de francos, y en artillería y torpedos 282, en total 1.003 millones, sin contar los 150 a 170 millones que le han costado anualmente los gastos ordinarios.

Los Estados Unidos vienen gastando anualmente más de 34 millones de dólares en todos los gastos de marina.

La Gran Bretaña gasta unos 26 millones de libras esterlinas, que componen más de 600 millones de pesetas.

Italia tiene un presupuesto de más de 104 millones de liras.

Y finalmente el Japón presupuestó en 1897-98 unos 10 millones de yen para gastos ordinarios, y 65 para los extraordinarios.

Es evidente que España necesita aumentar su marina de guerra, pero también es evidente que dada su situación es necesario pensar mucho lo que debe hacerse.

Ha sido cuestión muy debatida la del número y clase de los buques que necesitamos. Según mi humilde parecer los acorazados constituyen hoy el poder guerrero de una escuadra, pero para fijar su número y tonelaje es necesario atender a otros elementos.

Para construir acorazados es necesario disponer de una industria que nos pueda dar en España sus blindajes, ó hacernos a la idea de pagar a la industria extranjera la prima exorbitante que representan nuestros cambios.

Necesitamos diques apropiados para esos grandes acorazados de 14.000 toneladas, y finalmente debemos tener presente que ellos solos no pueden constituir una escuadra: son necesarios los cruceros, los torpederos, los buques talleres, los carboneros y otros.

Planteado así el problema de la marina, la solución más racional sería el tratar antes de nada de rehabilitar nuestra moneda, y, en tanto, favorecer el desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, tratar de construir en España buenas planchas de blindaje, privilegiando a la industria privada, construir los grandes diques necesarios para los acorazados, reorganizar los cuerpos de marina, crear los almacenes militares y los depósitos de carbón y preparar nuestros principales puertos.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Enero 1904.

EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA EN CORDOBA PARA MAYO DE 1904

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, a la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceites de oliva», como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local que se construirá al efecto en el centro de la renombrada feria de la Salud y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra. Esta circunstancia y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas, y la de acudir a esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en maquinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles dirijirse al señor Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, don Carlos Carbonell, en Córdoba.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2 de Febrero de 1904.

Curioso experimento.—Cuestión de razas y de colores.

Nueva York.—El doctor Hill, de la Indiana, vá a verificar un experimento, en extremo maravilloso, para resolver

la cuestión de las razas y de los colores.

Una mujer negra, a punto de ser madre, vá a entrar en un hospital de Nueva York, donde estará el cuarto con vidrios encarnados en las ventanas y todo el mueblado será de igual color, puesto expreso para ella. La misma enferma, los médicos y los enfermeros que la cuidarán vestirán igualmente de rojo.

La teoría del doctor Hill es que la pigmentación que dá a la piel de las criaturas de la raza Cham su color negro, es debida a los rayos del sol, por cuanto la criatura de padres negros nace generalmente blanca. Esta pigmentación es tanto más activa por cuanto tiene por objeto proteger la piel de los negros contra el ardor del sol de los trópicos. Sustituid a la acción de los rayos solares la luz roja ilactínica, y será la pigmentación, según el doctor Hill, suprimida con el nuevo nacido de padres negros, apareciendo más blanco que una misma persona de la raza caucásica.

Frégoli

París.—Hoy vuelve a hacer su reaparición en la «Olimpia», el célebre y prodigioso artista Frégoli, en sus nuevas creaciones y transformaciones.

Están tomadas todas las localidades, habiendo sido pagadas algunas de ellas a precios disparatados.

Empréstito de 200 millones de francos.

París.—El Senado continúa el examen del proyecto que tiende a autorizar al departamento del Sena para el contrato de un empréstito de 200 millones de francos.

Los funerales de Lavedan
París.—Hoy han tenido lugar en la iglesia de Saint-Thomas-d'Aquin, los funerales de M. Leon Lavedan, director del *Correspondant*.

Estaban presentes en la ceremonia muchas notabilidades y también monseñor Tonchet, Obispo de Orleans; monseñor de Brye, Obispo de Meaux, y monseñor Le Roy, Obispo de Alinda. Después de los funerales, el féretro ha sido colocado en un furgón y tendrá efecto la inhumación en Nueva Orleans.

Nuevo aplazamiento de la contestación rusa.

San Petersburgo.—Las autoridades rusas declaran hoy que la contestación de la Rusia a la última nota japonesa no será transmitida a Tokio antes de la próxima semana, porque debe redactarse con el mayor cuidado. Además se espera conocer la opinión del almirante Alexeieff para someter al Czar el proyecto de respuesta. Todo depende de la actitud del Japón.

La diplomacia

San Petersburgo.—La Rusia se propone hacer todo lo posible para que se consiga una paz duradera, pero todo tiene su límite. Accede a todo cuanto se relaciona con la Corea. Reconoce al Japón, en la Mandchuria, todos los derechos que los tratados confieren a las otras potencias, y de esta actitud conciliadora han sido informadas las cancillerías de los Estados Unidos, Alemania, Francia é Italia.

La movilización rusa

Tien-Tsin.—Los funcionarios rusos han recibido la orden de acudir hoy a Port-Arthur, sin más retardo.

En la frontera coreana

Tokio.—Importantes destacamentos de fuerzas rusas se dirigen a Feng-Huang-Thang y a otros puntos de la Mandchuria, en la frontera coreana.

Los rusos en Antoung

Seoul.—Han llegado a Antoung mil hombres de fuerzas rusas. Es dicho puerto uno de los más apreciados del Japón.

Las compras del Japón

Metz.—El gobierno japonés, por mediación del marqués No, hace comprar una gran cantidad de carne de cordero, en los alrededores de Metz. El ganado es muerto en Montigny y la carne expedida, por ferrocarril, a Marsella, donde es embarcada en buques provistos de aparatos refrigerantes, con destino al Japón.

Los armamentos chinos

Tien-Tsin.—La febril actividad que pone el Gobierno chino en reclutar y en armar tropas, sobreexhota a la po-

blación, que interpreta estas medidas como el presagio de un movimiento contra los extranjeros.

Progreso de la revolución

Berlin.—El comandante del crucero *Habicht* participa que, según informes recibidos del teniente Zuloso, los cañones se han unido a los herreros delante de Okapandya.

Una modista hereda ocho millones.—El tío de América.

Perpignan.—La señora Margarita Guillem, esposa de Chauvet, modista en Lagrasse (Aude), vá a heredar de Bertrand Bonet, su tío, que acaba de morir en América, un verdadero tío, una fortuna de ocho millones.

Dicho tío nació en Wefiach (Pirineos Orientales) y partió para América, a hacer fortuna, sin un sueldo ni maleta.

Nuevos detalles de la explosión

Avignon.—El café de Francia, donde tuvo efecto la explosión de acetileno, ha quedado en su mayor parte destruido. Murieron los propietarios del café, y los heridos fueron en gran número. La población sintió como un temblor de tierra. Los vidrios de las ventanas y balcones inmediatos al café fueron todos rotos. Mesas y sillas fueron arrojadas al exterior del establecimiento.

Una de las víctimas, M. Joly, de 50 años, fué lanzado contra la escalera de la casa Serville, situada en frente del establecimiento, y se rompió el cráneo.

Los propietarios del café, M. Martin Denis, de 45 años, su esposa de 43 y su hija María de 18, una bonita provenzal, han muerto también en la catástrofe. Todas estas víctimas dá horror mirarlas.

El yerno de M. Martin debe su salvación a la casualidad, pero tiene una pierna rota.

Unos consumidores del café de Midi, que se halla frente al café de France, fueron heridos por los proyectiles.

Explosión de un obús

Lorient.—Ayer tuvo efecto una terrible explosión en un establecimiento de pirotecnia de la marina, de San Miguel, resultando muerto un obrero de la dirección, al manipular un mortero cargado con melinita. Quedó sin las dos piernas y el vientre destrozado.

Los cascos del obús se enterraron en unos montones de tierra, sin causar daños.

Colisión en el mar

Brest.—Esta mañana, en la rada de Brest, hubo un choque entre el vapor *Leo*, de la empresa Hallier, y el guarda costas acorazado *Almiral Trahouart*, de la escuadra del Norte.

El vapor sufrió averías y un maquinista del *Leo* quedó herido, al precipitarse al mar.

La policía catalana

Perpignan.—Ha llegado un agente de seguridad de Barcelona en busca de un anarquista, autor de un atentado contra el comisario de policía de Barcelona.

Excluida de la corte

Viena.—El emperador de Austria ha excluido de su corte a la joven princesa Paulina Metternich, llamada «Titi» en la intimidad.

Es la esposa del duque de Orleans quien tiene pedido el divorcio.

Dos tripulantes desaparecidos

Lorient.—Una violenta borrasca se ha llevado de a bordo a un marinero de la goleta *Eugenia*, de Lorient, y otro marinero de *Notre-Dame-des-Dunes*.

Nuevas calamidades

Copenhague.—Entre las siete mil personas de Aalsund que todavía sufren privaciones, se ha declarado la fiebre tifoidea y se han presentado algunos casos de difteria.

El testamento político

Berlin.—El testamento político de Federico el Grande, redactado en 1752 que hasta aquí había sido guardado cuidadosamente en los archivos secretos del Estado, será próximamente entregado a la publicidad.

El profesor Otto Hintz, de la Universidad de Berlín, ha recibido del emperador la misión de preparar esta publicación.

El documento aparecerá en el *Act Borussia*.

ABELLA.

CRÓNICA AGUILARENSE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Supresión del juego.—Las cosechas.—El orfeón.

Días pasados vino un delegado del señor Gobernador, que dispuso, con buen acierto, la desaparición inmediata de las loterías de cartones y otros juegos que, desde principio de la recolección de la aceituna, imperaban en esta ciudad.

Siempre sucede lo mismo cuando la cosecha de aceite presenta algún resultado, y siempre vienen forasteros que explotan el vicio, y este año les iba bien en el machito, cuando la disposición gubernamental ha venido á cortar el hilo de los éxitos que, si para algunos lo son, para la generalidad son bastante fatales.

No es posible darse cuenta de los perjuicios y quebrantos que produce el juego en una población agrícola como ésta, explotada por forasteros, que se llevan el fruto de tantos sudores y trabajos como representan los jornales del pueblo braero. Por eso no me cansaré de llamar la atención de las autoridades para que persigan sin tregua esa inmoralidad que sólo aprovecha á unos cuantos, en perjuicio de la generalidad, ó que el Gobierno imponga una contribución en provecho del erario, contribución que, por su carácter voluntario, sólo pagarían los viciosos, y eso ganaría la Hacienda pública.

La cosecha de aceituna sigue proporcionando ocupación á las masas de trabajadores locales y á los extraños de otras provincias que, según costumbre, vienen todos los años al olorillo de buenos jornales.

Las demás cosechas presentan buen aspecto, y las lluvias no cesan un momento. Cuando se inauguró el Centro Republicano, de que oportunamente di cuenta, se propuso el iniciador, don Jerónimo Palma y Reyes, que como centro de recreo, se formara un orfeón á imitación de los que existen en otras localidades importantes de Cataluña y las provincias Vascongadas.

La idea se llevó á la práctica, y muy pronto se reunieron más de cincuenta jóvenes artesanos que formaron parte de dicho orfeón. Pero se tropezaba con la dificultad del profesorado, porque en estos pueblos agrícolas, esencialmente positivistas, hay pocos que se dediquen al arte en sus diferentes aspectos, y la parte musical se encuentra aquí algo descuidada. Hubo, sin embargo, un aficionado, no diré maestro, que se prestó á llevar la enseñanza del orfeón, pero de un modo, á mi entender, que no constituye una verdadera enseñanza de la música, toda vez que ésta se hace al oído y no por lectura de las notas musicales.

Aficionado como pocos al divino arte, me permito llamar la atención de las dignas personas que llevan aquí la representación del fundador (ausente en Madrid) para que las clases musicales se lleven como debe ser, y los interesados en ellas consigan el propósito de recrearse y aprender. A este efecto, debería la sociedad adquirir un piano para acompañar y dar el tono á las lecciones, adquisición que hoy es fácil, dado el pago por mensualidades y el buen crédito de que dispone la sociedad.

Además, hace falta un buen maestro que enseñe por principios el solfeo y el canto, haciendo uso de buenos autores y métodos, tales como los de Eslava, Pansarón Sobejano y otros conocidos. Vería con gusto que socios y junta directiva acojan estas indicaciones, que estoy seguro atenderá por su parte el ilustre hijo de esta ciudad que tanto quiere á sus paisanos y está siempre dispuesto á secundar cuanto contribuya á su ilustración y prosperidad.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 1.º de Febrero 1904.

CAPTURA DE LADRONES

El día 30 del mes último, á las siete de la mañana, presentáronse en una venta próxima á la mina San Adriano, del término de Linares, cuatro hombres de sospechoso aspecto, armados y cabalgando en cuatro magníficas mulas,

y pidieron á los dueños de la venta que les admitieran en ella, facilitándoles cuadra para las caballerías con objeto de pasar en la venta el día, uno de ellos al cuidado del ganado, mientras los compañeros iban á Linares á practicar una negociación.

La cuadra fué ocupada por las cuatro mulas y seguidamente marcháronse con dirección á Linares tres de los mencionados sujetos, quedándose uno al cuidado de los animales en la venta mencionada.

Enterada de ello la pareja de la benemérita, compuesta de los guardias Lorenzo García Mira y Juan Saturnino Gómez, que prestan servicio en «La Cruz», presentóse en la venta, deteniendo á Juan Ruiz Mora, el que al ser interrogado confesó que las mulas eran robadas del cortijo de La Vega, de Granada, y que él pertenecía á una cuadrilla de bandidos que merodeaba por las provincias de Córdoba y Jaén.

Comprendiendo la guardia civil que con una poca de prudencia podrían apoderarse de los otros tres sujetos, aseguraron convenientemente al Juan Ruiz, ocultándose después la pareja, en espera de la llegada de los tres ladrones.

A la una de la tarde, los tres sujetos presentáronse en la venta, ajenos al recibimiento de la benemérita, que al verlos en la puerta, les dió el jalto á la guardia civil contestando los ladrones con dos disparos de pistola que por fortuna no hicieron blanco en la pareja.

Los guardias, ante el brusco ataque de los malhechores, dispararon sus mausers matando en el acto á uno de aquellos, é hiriendo gravemente á otro. El tercero apellidó á la fuga.

El muerto se llamaba Francisco Luque y era natural de Baeza, y el herido Manuel Gil López, de Pinos Puente, provincia de Granada; el fugado, que resulta ser capitán de la partida, se llama José de la Rosa Navarrete.

A propósito de la captura de estos malhechores dice lo siguiente *El Noticiero de Linares*:

«Según datos verídicos que hemos tomado de centros de información oficial, el día 27 del pasado mes, á las tres y minutos de la tarde de dicho día, se presentaron en el cortijo llamado «Loma de Candelero», término de Marmolejo, cuatro hombres armados con escopetas y pistolas, sorprendiendo al cortijero, Manuel González, atándole y robándole cuatro caballerías mulares, disparando dos tiros de pistola sobre un individuo llamado Francisco Pastor, que sin duda opuso alguna resistencia, y el que, herido, entró en el hospital de Montoro (Córdoba).»

Simultáneo á éste hecho criminal, en el centro de Sierra Morena, robaron también siete caballerías á un serrano cuyo nombre se ignora aún. De las pesquisas practicadas por la benemérita y merced á las acertadas disposiciones tomadas por el capitán de la guardia civil don Ildefonso Guisado Polvorín se conocen estos detalles, corroborados con el reconocimiento efectuado en las personas del bandido herido en el hospital de Linares, y el detenido en la cárcel de esta ciudad, por individuos que los han visto merodear por las caserías ó cortijos de la sierra.

Los autores de tales hechos criminales que tenían en constante alarma á los labradores de la sierra, son los capturados por la pareja de la mina «La Cruz», la que por tal servicio se hace merecedora á una recompensa.»

DESDE FUENTE TOJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se ha terminado la siembra de cereales, á gusto y placer de los labradores; esto es, con las tierras satisfechas de agua.

La recolección de aceituna también se está terminando, habiendo sido por aquí algo más de mediana esta cosecha.

Por aquí se habla, y no poco, de *caballistas*, pero todo es con referencia á otros términos municipales, pues en este ni se ven ni se sabe que haya sucedido nada.

Ahora, con motivo del robo verificado en un cortijo de Baena, no muy distante de este pueblo, abundan conversaciones propias de novelas; y es que en nuestra región, especialmente entre los moradores de estos alegres campos, es aún agradable ver á un *buen mozo*, con *trabuco* y *mantá* y sobre un jaco, atravesar las campiñas *requiebrando* á cortijeras ó parando á caminantes; y mucho más si de él se cuenta alguno de esos hechos que por lo corteses y generosos parecen indignos del hombre que vive en lucha abierta con las leyes sociales.

Nos hallamos próximos al Carnaval y preparándonos cada cual á su manera para pasar unos cuantos días de más ó menos locura.—F. ONTIVEROS. 31 Enero.

BELMEZ

DOS MINEROS SEPULTADOS

Nuestro activo corresponsal en Belmez nos informa, en carta recibida ayer, del siguiente suceso, que reviste caracteres de suma gravedad. Dice así: «En la mina «Cabeza de Vaca», de la Compañía Hullera, ha ocurrido un hundimiento de alguna gravedad para la Compañía.

Lindando con esta mina, ó más bien por el centro de sus pertenencias, está el camino que conduce á Espiel y á varias posesiones y campos de labor, y casi paralelo á dicho camino hay un arroyo titulado de los Remedios, situado junto á la ermita de ese nombre, arroyo que si bien casi todo el año está seco, recoge mucha agua en las grandes lluvias, como ocurrió en las de la noche última.

La Compañía, para evitar filtraciones del arroyo, ha formado un cauce con cajones grandes de chapa, cuyas paredes tienen más de un metro de altura.

Hace tiempo que por aquel camino, é inmediato al encajonado, se notaron algunas grietas y rebajamiento del terreno, por lo que la autoridad local previno á la Compañía, indicándole la necesidad de asegurar aquel sitio.

No sé si la Compañía habrá hecho algo para ello; la verdad es que con las muchas aguas de anoche, rebosaron los cajones, corrió el agua sobrante y alguna más por el camino y hubo en este un hundimiento bastante extenso y profundo, quedando al descubierto trabajos antiguos de aquella mina, por los que empezaron á precipitarse las aguas que cada vez causaban mayores perjuicios. Por los cajones rebosaba el agua en grandes cantidades, temiéndose que faltase el terreno en que aquellos se hallaban, lo que hubiera precipitado el arroyo dentro de la mina, cubriendo todos sus trabajos en poco tiempo.

Gracias á que por ser día festivo había huelga en los trabajos, habiendo solo en el interior dos mineros que se habían quedado reforzando una entibación.

De estos dos desgraciados no se tiene noticia alguna, y según oí al jefe minero, se cree que habrán quedado cortados en alguna galería ¡Dios sabe cómo! En las galerías hundidas se trabaja con gran premura por si se logra hallar á los dos desgraciados mineros.

Esta tarde, y por aviso de varios vecinos, pues ningún parte había dado la compañía, bajaron el juez municipal don Manuel Boza, el capitán de la guardia civil don José Leardi y el primer teniente Alcalde don Antonio Gordillo, en unión de muchísimas personas de la localidad interesadas por la suerte de los desgraciados mineros sepultados sin saber dónde.

Los señores Boza y Leardi interrogaron á los Jefes de la mina, los cuales ignoraban lo que habría ocurrido á los dos mineros perdidos.

Varios obreros se brindaron á trabajar por si podían hallar á sus compañeros, y algunos bajaron á la mina con aquel humanitario objeto.

Diferentes son las versiones que circulan sobre la suerte de los dos mineros Manuel Sánchez Morilla, de unos cuarenta años, y Felipe Lozano Ruiz, de diez y siete, que son los sepultados.

Tendré una verdadera satisfacción en comunicar á los lectores del DIARIO que se han salvado estos dos obreros, alegrándome, primero, por la vida de ellos, y segundo por los Jefes de la mina, que sienten como tuyas estas desgracias.

2 Febrero.

Sección Oficial

BOLETÍN del 2.—*Gobierno civil*.—Circular encargando la inmediata constitución de las juntas municipales de Sanidad.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 1903.

Ayuntamientos.—Secciones del de Carabuey para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta municipal. Anuncios de tener expuestos al público los de Almodóvar del Río, San Sebastián de los Ballesteros y Montalbán las cuentas del Pósito de 1903 y el de Córdoba el pliego de condiciones para contratar el suministro de ataudes con destino á los cadáveres de pobres.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 6 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Arriendo de Consumos de Córdoba.—Invitación para celebrar los conciertos del extrarradio.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, empezó la vista, á puerta cerrada, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra José Ballesteros, Juan Rebollo y Victoria Márquez, por el delito de violación. El juicio terminará hoy.

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda se ve en juicio oral y público dos causas:

Una seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Pedro Cabanillas Prieto, á quien defenderá el señor Carretero y representará el señor López.

Y otra procedente del juzgado de Cabra, por disparo, contra Feliciano García Serrano, que será defendido por el señor Cutiérrez Ravé y representado por el señor Cáceres.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—Don Manuel Cabronero, 600 pesetas.

Guerra.—Don Jesús Bauzau, pesetas 51,137'48.

Gobernación.—Don Rafael Roca, pesetas 312'86.

Hacienda.—Don Nicolás Hacar, 92'62 pesetas; D. Luis Rivero, 156'43; don Luis García, 135'02; D. Federico G. Villa, 138'72; D. Manuel Molero, 29'32; D. Juan Magdaleno, 61'76, y herederos de D. Cristóbal Aranda, 646'10.

Cargas de Justicia.—Depositario pagador, 319'55 pesetas.

Clases pasivas.—El mismo, 12,000 pesetas.

Caja de Depósitos.—El mismo, pesetas 1.124'12.

GACETILLAS

Expedientes de ferrocarriles.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Las Jefaturas de obras públicas de las respectivas provincias y de la demarcación de Vascongadas y Navarra, se encargarán del despacho de los expedientes de ferrocarriles que se tramiten en los Gobiernos civiles, en la misma forma que lo han venido verificando desde la supresión de las antiguas secciones de Fomento hasta la promulgación del Real decreto de 6 de Noviembre último. Artículo 2.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo prescrito en el artículo precedente.

—*El tiempo*.—Desde la noche del lunes último hasta las primeras horas de la mañana de ayer, no cesaron de descender abundantes lluvias en nuestra población. Por esta causa no pudo celebrarse la tradicional romería al arroyo de Pedroches y el martes se suspendió la función anunciada en el Gran Teatro. Ayer, aunque la atmósfera seguía muy entoidada, no llovió durante el día, y notóse algún descenso en la temperatura.

—*Defunción*.—En las primeras horas de la mañana, entregó ayer su alma á Dios nuestro antiguo amigo don José Miranda y Fernandez, acreditado cirujano dentista y practicante que fué durante muchos años del hospital provincial de Agudos. Una enfermedad que lentamente ha venido minando su existencia, ha cortado la vida al señor Miranda Fernández, que gozó en Córdoba de gran popularidad y generales simpatías. Los funerales por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Enviamos á su hijo don José, á sus hermanos don Emilio y doña Juana y á los demás parientes del señor Miranda, la expresión de nuestro sentido pésame.

—*El cambio*.—Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Enero, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 37'09 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Febrero.

—*Compañero*.—Ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Noticiero Cordobés*, nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Jiménez Lora.

—*Preludios de boda*.—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rafaela Parejas y Ruiz, para nuestro estimado y joven amigo don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.

—*El Guadalquivir*.—A causa de las abundantes lluvias de los últimos días, se ha elevado más de tres metros el ni-

vel ordinario de las aguas del Guadalquivir, que anteaer arrastraba en su impetuosa corriente, maderas, restos de chozas y algunos animales ahogados. La mayor altura notóse en las primeras horas de la madrugada de ayer y á la mañana siguiente comenzó el descenso.

—*De viaje*.—Ha salido de esta ciudad don Acisclo Carrillo, dueño del establecimiento de tejidos situado en la calle Duque de Hornachuelos, número 8, con objeto de visitar las plazas de Barcelona, París y Lyon, para adquirir los artículos correspondientes á la temporada de verano.

—*Título vacante*.—La Dirección general de Contribuciones, Impuesto y Rentas anuncia en la *Gaceta*, por primera vez, la vacante del título de conde de Cañete de las Torres.

—*R. I. P.*—Tras breve dolencia entregó su alma á Dios, después de recibir los auxilios espirituales, don José Fernández y Ruiz, que desempeñó con probidad diferentes cargos públicos. Nos asociamos al justo dolor que experimenta su apreciable familia, y deseamos nuestro más sincero pésame sus hijos doña Paz y don Manuel, y su hijo político don Antonio Romera de la Torre.

—*Supresión de impuesto*.—La supresión del impuesto de consumo sobre el trigo y sus harinas, que ha sido propuesta por el ministro de Hacienda en el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol, ofrecerá, si el proyecto es votado por las Cortes, una rebaja de 97 céntimos 74 céntimos en el cupo de consumos de Córdoba.

—*El servicio telefónico*.—El nuestro colega madrileño el *Diario Universal*: «Todavía no se tiene noticia de cuándo empezará á funcionar el servicio telefónico entre Madrid, Córdoba y Sevilla, á pesar de estar todo el asunto preparado y la línea hecha ya algún tiempo. Nos permitimos rogar señor Rendueles excite el celo de los funcionarios encargados de esta obra para que los intereses comerciales e industriales de estas importantes poblaciones de Andalucía no corran la mala suerte que los de Santander y Bilbao. Nos adherimos al ruego del periódico citado.

—*Siguen los robos*.—Los numerosos rateros que desde hace tiempo tienen en alarma al vecindario de Córdoba, han tomado ahora por su cuenta los aldabones de las puertas de las casas, y están decididos, por lo que se á no dejar uno, si la guardia municipal y el cuerpo de vigilancia no se impiden. En una de las noches últimas tocó el turno á la plaza de la Alagra, de una de cuyas casas desaparecieron los llamadores de metal. Ya demos concluir diciendo como las velas por entregas: *se continuará*.

—*Boda próxima*.—Han firmado sus esponsales en esta capital la señorita Celestina López Mora y el joven don Pedro García Serrano. Fueron testigos los señores don Manuel Villar Montesinos, don Manuel López Compañero, don Fernando Martínez y Martínez, don Rafael Villegas Montesinos. La da se verificará en breve.

—*Subasta*.—Hasta el día dos de Marzo próximo se admitirán en el bierno civil de esta provincia las proposiciones para la subasta que se celebrará con objeto de contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje ó automóvil, desde oficinas de Correos de Córdoba á las estaciones del ferrocarril, bajo el máximo de 3.500 pesetas anuales.

—*Accidente*.—Anteanoche fué rano en la casa municipal de un sujeto que tropezó y cayó en la calle Imágenes, fracturándose un brazo.

—*Concurso*.—El día 3 de Marzo próximo, en el salón de juntas del ministerio de la Gobernación, se celebrará un concurso para proveer las vacantes de Médicos directores de establecimientos de baños y aguas minerales. Entre dichas vacantes figuran las de los balnearios de Arenas y Horeajo, de la provincia de Córdoba.

—*Detención*.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido al señor Pérez Rodríguez y Pedro Reyes por (a) *Perruca*, el primero recluso por el juzgado de instrucción de Baena (Albacete) y el segundo por Baena.

—*Enfermo*.—Ha ingresado en el Hospital de Agudos el enfermo don Lorenzo Expósito, natural de Baena.

—*Aumento de sueldo*.—Ha sido concedido un aumento de sueldo, motivado por la mejora y ampliación del servicio que desempeña, el peatón de Baena á la estación férrea de dicha ciudad.

—*Monederos falsos*.—La guardia civil ha detenido en El Carpio al señor Manuel Martínez Guerrero, María San Martín y Carmen del Valle Carrillo, que se dedicaban á expendir moneda falsa. La benemérita les ocupó un cuhillo de grandes dimensiones y un estoque, dos bolsos y un portamante-

que contenían 140 pesetas 25 céntimos en piezas corrientes y 17 pesetas falsas, en cuatro pañuelos de percal y uno de seda, comprados con parte de las monedas que expendían.

Obras públicas.—En breve se reanudarán las obras de construcción de la carretera de Cabra á Baena, en el trozo que comprende desde la fuente pública al empalme en el Saladillo, del término de Baena, y las del puente que ha de dar paso por el río de Marbella.

D. E. P.—Ha fallecido en Lucena el presbítero don Miguel de Cabrera y Valle. Descansen en paz.

Aumento de fuerza.—Ha sido aumentada la fuerza de caballería del puesto de la guardia civil de Baena.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jamas, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

Subasta.—El 7 de Febrero, á las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó retirados.

Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón, obséquialas con un frasco del gran Petróleo Sansón.

Para vinos selectos los de la marca Pedro Domecq. Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS, EL MAJUELO, DOS CORTADOS. Amontillado: BOTAINA, P. P. y W. marca exclusiva y registrada.

Los niños débiles se robustecen con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

Como el rey de los vientos aseguran se llama al dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el Licor del Polo.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Siguen las lluvias regando nuestras fértiles campiñas. Su gratitud mostrarán ricas cosechas de espigas.

PENSAMIENTO
Casi todas las contrariedades que nos afligen en el mundo nos salen al paso porque le allanamos el camino.

CANTAR
A la margen de un arroyo consideré con angustia que el agua corre y no vuelve, como pasó á mi ventura.

DE SOBREMESA
Un párroco pregunta á uno de los obreros de su parroquia:

—¿Qué tal le parece á usted el nuevo organista?

—Muy bien—contestó el interpelado—es un organista según los preceptos del Evangelio.

—¿Un organista según los preceptos del Evangelio! ¿Por qué?—dijo admirado el sacerdote.

—Es muy sencillo—contestó el feligrés—pues la mano izquierda del nuevo organista ignora lo que hace su derecha.

Arriendo de Consumos de Córdoba

Aprobados por la Junta nombrada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término municipal en el corriente año, se invita por medio del presente anuncio á los propietarios, colonos, dueños de casa de labor y en general á todos los habitantes del repetido término, para que en el plazo de diez días concurran á las oficinas de la Administración del impuesto, calle Ambrosio de Morales, número 9, á celebrar los conciertos que previene el capítulo quinto del vigente Reglamento. Córdoba á 29 de Enero de 1904.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

Aguas de la huerta de la Reina

Los representantes en esta población de los principales dueños de las aguas denominadas de la huerta de la Reina, con objeto de normalizar el servicio de dichas aguas, para que no se perjudiquen los partícipes cuya propiedad tienen ya acreditada, advierten por medio del presente anuncio á los señores que

vengan disfrutando agua de los referidos veneros, que si en el término de diez días no acreditan su derecho con la presentación de los títulos que posean, en la calle de Jesús María, número 8, les será cortada el agua de que vienen disfrutando.

ALMAS CARITATIVAS

José Martí Puente, hijo de un veterano jefe que fué en esta capital, el coronel Martí Humlet, se encuentra en la mayor miseria, sin ropas, con su esposa y cinco hijos, en su habitación San Basilio 25 (Alcazar viejo), pereciendo de hambre. Impetra de las buenas almas que lo socorran.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—**MASANA:** Sta. Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.

JUBILEO CIROVLAN.—Hoy en la iglesia del Hospital de nuestra Señora de los Dolores, costeado por don Alberto de Torres, en sufragio por su esposa doña Julia Rodríguez.

CORTA DE MARIJA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—El centro del Apostolado, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las ocho será la Misa de comunión, y al toque de oraciones dará principio el ejercicio, con plática.

—Se pone en conocimiento de las señoras Celadoras de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, que por razones especiales la Junta de costumbre tendrá lugar este mes el día 6 á las dos y cuarto de su tarde.

Quarto aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Blas Senac Tule, que falleció el día 4 de febrero de 1900.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Caridad Rejano, viuda que fué de don Fernando Cadenas.

Sus hijos é hijas políticas y demás familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran en la iglesia del monasterio del Cister, el sábado 6 del actual,

desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín, que falleció el día 7 de Abril de 1903.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana, por todos los sacerdotes que quieran hacerlo,

en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Miguel Palop y Alda, que falleció el día 27 de Enero de 1904.

Su aflijidísima viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por nuestro Excmo. Prelado.

Las misas que se digan el sábado seis en la iglesia del Asilo del Buen Pastor,

por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Pineta y Susbielas (que en paz descanse).

Su viudo don Miguel Riobó y Pineta y demás familia suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

PARA CARNAVAL

Grandes surtidos en adornos de todas clases, entredoses, guipures y galones. Adornos de seda preciosos dibujos en forma de cuadros, medallones y ramos. Hermosa serie de cuellos estola y con flecos, extenso surtido en perfumería exótica, y todos los artículos de temporada á precios más baratos que todas las casas de la localidad. Caretas raso 1.ª, á 8 reales. Caretas percalina á 20 céntimos. Guantes largos, para bailes á 6 pesetas. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias é droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PUERTO DEL DRAGON. Filete de ternera á la castellana.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—(5.ª de abono).—El melodrama en siete actos, dividido en ocho cuadros, titulado: *Los dos píletes*. A las ocho y media.

Por Telégrafo

Mineros salvados

Belmez 3, 5 t. Como complemento á mi carta de ayer, en la que informaba sobre el suceso ocurrido en la mina Cabeza de Vaca, tengo la satisfacción de comunicar al DIARIO que han sido salvados los mineros Manuel Sánchez y Felipe Lozano.—*Corresponsal.*

Redención á metálico

Madrid 3, 11 m. La Gaceta publica una Real orden prorrogando hasta el veinte del corriente las redenciones á metálico de los mozos del actual reemplazo.

En vías de paz

Ha sido solucionada, por medio de un acta, la cuestión surgida entre Soriano y Estevanez.

Crisis minera

Despachos de Cartagena participan que á consecuencia de la crisis porque atraviesan los mineros, se ha celebrado un mitin en el que se abogó por la huelga general.

Extranjero

Madrid 3, 11'15 m.

París.—Combes procederá contra los Obispos que ataquen al Gobierno.

Montevideo.—Los revolucionarios continúan avanzando, dominando ya en el litoral de la Plata.

El temporal

Dicen de la Coruña que el mar se desbordó inundando la ensenada, salvándose milagrosamente muchas personas.

Manifestación

En Tudela ha habido una manifestación contra Cintruénigo, por el reparto de montes en Cieza.

Firma regia

Madrid 3, 3'30 t.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región al general de brigada señor Saleta.

Admitiendo al general de brigada don Julio Vidal la dimisión del cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Las Palmas, y designando para sustituirle á don Rafael Murga.

Y aprobando las propuestas para la concesión de cruces y menciones honoríficas á varios jefes y oficiales del ejército, por su comportamiento con motivo de la huelga de Bilbao y de los sucesos de Santander.

Declaraciones de Maura

Madrid 3, 4 t.

El jefe del Gobierno ha manifestado que la huelga marítima está localizada en Barcelona.

También ha dicho que nada sabe oficialmente de la dimisión del general Navarro, nombrado para sustituir al almirante Beránger, negando, al mismo tiempo, la exactitud de la *interview* que, sobre este asunto, publica el periódico *Lepetit parisien*.

Mina Alix

Madrid 3, 5 t.

La desgraciada automovilista Mina Alix ha entrado en el periodo gónico.

Valores públicos

Madrid 3, 5 t. 4 por 100 interior, 77'00.—5 por 100 amortizable, 97'45.—Banco de España, 475'50.—Compañía Arrendataria de tabacos, 0'00.—Cheque vista París, 37'40.—Idem Londres, 00'00.—Oro alfonso, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Senado

Madrid 3, 9'10 n.

La sesión celebrada hoy ha carecido de interés.

Congreso

En la sesión de esta tarde Burell ha defendido á la prensa.

Salmerón rectificó manifestando que no han sido contestados los argumentos que empleó en su último discurso.

El orador dirige duros ataques á Maura y califica al Gobierno de servil.

Rectifica Maura y ataca con rudeza á la prensa.

Los diputados republicanos promueven un escandaloso incidente.

La mayoría y la minoría se increpan. Moya ataca á Maura y se reproduce el escándalo. Romero Robledo rompió la campaña.

Al debate han asistido tres Prelados.

Rusia y el Japon

Se ha recibido en Londres un telegrama de Tokio asegurando que se han roto las hostilidades entre ambas naciones.

Consejo de ministros

Madrid 3, 11'40 n.

El Consejo se ocupó de la traslación á la Península de los restos de los marinos que tripulaban el crucero «Reina Cristina.»

Acordáronse las obras que se han de realizar en los puertos de Ceuta y Melilla.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el debate de hoy.

Comentarios

Madrid 3, 11'45 n.

La prensa se ocupa preferentemente del escándalo provocado hoy por el discurso de Maura, culpando á los republicanos de ser los que influyeron principalmente en la pérdida del Archipiélago, fomentando la masonería.

Moya, al defender á la prensa, dijo

á Maura que faltaba á la verdad á sabiendas.

Varias noticias

Madrid 3, 11'50 m.

Han llegado á esta corte los duques de Guisa.

Recibieronles la familia real. Ha sido desmentida la dimisión del vicealmirante Navarro.

Churrua ha manifestado que aceptará la presidencia de la Junta Consultiva si se la ofrecieran.

En las inmediaciones al puente de los Franceses se ha suicidado una hermosa jóven tomando una disolución de ácido fénico.

Madrid 4, 2 m.

Al terminar la sesión, en los pasillos del Congreso se produjeron varios incidentes entre los diputados de la mayoría y los republicanos.

Rodrigo Soriano envió los padrinos al hijo de Maura.

Este le envió una carta manifestándole que quien le agredió fué su cuñado.

Soriano le enviará los padrinos.

+
CUARTO ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR
DON JOSE CABRERA FERNANDEZ DE CÓRDOBA
BERNUY Y GONZALEZ DE AGUILAR
FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 4 DE FEBRERO DE 1900
R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, en la Santa Iglesia Catedral (Capillade San Simón y San Judas), iglesia de San Cayetano; iglesia del Santo Angel (padres Capuchinos) por los señores sacerdotes que deseen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Las solemnes honras que en dicho día tendrán lugar á las diez de la mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, así como el jubileo en las señoras Adoratrices, serán en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus fervorosas oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
EL SEÑOR
DON JOSE MIRANDA Y FERNANDEZ
HA FALLECIDO
A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA
EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1904

Su desconsolado hijo don José Miranda y Rey; hija política doña Socorro Rodas y Serrano; nietos; sus hermanos don Emilio y doña Juana; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esaquela de invitación se sirvan encomendarlo en sus oraciones á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

+
IX ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA TRINIDAD DE ROJAS Y DELGADO
DE SANCHEZ GAMA
FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1895
—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las nueve de la misma en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxito comprobados. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica y de venta. De venta, Serrano 30, Farmacia d'Idriá, y principales de Europa y América.

Se desea saber el paradero de los individuos licenciados de ejército, para asuntos de gran interés para ellos, siendo los nombres los que a continuación se expresan:
D. Pedro López del Castillo.
D. Antonio Urbano Alechaga.
D. Antonio Pino López.
D. Diego Cabello López.
D. Antonio Peña Veldies.
D. Manuel Martínez Moreno.
D. Vidal López Farraverde.
D. Perfecto Marso González.
D. Miguel Juncal García.
Pueden dirigirse, si así lo desean, a D. Rafael García Ruiz, calle Góngora 80, Córdoba.

!A los QUINTOS para 1904!

ASOCIACIÓN MÚTUA

de Redenciones á metálico á prima fija
CALLES MAYOR 34 Y BORDADORES 2.-MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas ó los recibirá á metálico. Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía. Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, como hacen algunas Empresas, ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, como lo efectúan otras, mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.
Representantes en esta provincia.—Córdoba: D. Joaquín Ruiz Martín, pro curador, José Rey 5.—Aguilar: D. Francisco Morales.—Buenos: D. Fernando Vargas, procurador.—Cabra: D. José Campins, procurador.—Castro del Río: D. Antonio Luque, procurador.—Encinas Reales: D. Joaquín Roldán, secretario del juzgado.—Fuente Obejuna: D. Manuel Buron, procurador.—La Rambla: D. Diego Arjona, procurador.—Montoro: D. Miguel Mercado, procurador.—Pozoblanco: D. Antonio Gosálvez, banquero.—Priego: don Francisco Serrano, procurador.—Rute: D. Francisco Mangas, Centro de suscripciones.

MADRES! Para criar niños robustos
HARINA LACTEADA MAGUILLA
ES LA MEJOR Y MAS BARATA
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.
PARADAS (SEVILLA)

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS. 8. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires.
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fragaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confundá nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

Cables eléctricos de Algorta

ALGORTA (VIZCAYA)
Fabricación nacional de cordón flexible para luz eléctrica. Hilos para timbres, bobinas para arcos voltaicos, transformadores y limitacoarrientes. Para más detalles, diríjase á don Ramón Pareja Obregón, Perito mecánico electricista, Alfonso XII 19, MÁLAGA.

IGOTA * REUMATISMO * COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras. Contusiones Entumecimiento, y Pleuritis, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema de VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA
y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLASTOS
CÁPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias
REINASE LA FIRMA ADRIAN

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.
(6 polvos del Doctor KUNTZ), destruido en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como lo certifica mil veces de curados.
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Palos y Torres

Talleres de romanas, herrería y cerrajería. Por traslado á otro local se venden varios colgajos de madera de pino y chapa de hierro galvanizado, herramientas de todas clases y materiales. En los talleres, Cristóbal Colón 4, informarán. 10-3

Desde San Juan se arrienda la casa de Pedro López 28. En la misma se venden libros de medicina y cirugía y de todas clases de obras, diccionarios, entre ellos el enciclopédico, el Quijote, banquetas de galería, una zaira de aceite, de cabida de 8 á 9 arrobas, un barómetro, damajuanas, un pañador de carne de membrillo, cuadros de lienzo buenos y otras varias cosas más. Horas de verlo, de doce á cinco de la tarde. 8-3
Traslado. Doña Isabel Diaz y Ortega de Rojas, profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela, y al público en general, su nuevo domicilio, en la calle Manriques 3. 10-4

Centro General de Quintas

Manuel Castañera Esteban, propietario, capitalista y rentas á 350 000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado. La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento. Juan Castro, Simancas 4, Córdoba.

Un profesor de instrucción primaria Use ofrece para la educación de niños como ayo, pues dicho sujeto es solo y desea encontrar una familia para poder ejercer su profesión. Informarán, Magisteral González Francés 3. 4-3
Se arrienda desde el día la casa Alfayats 2, con dos patios y un huertecito, y en la misma casa se venden todas las maderas, habiendo toda clase de plantas y una buena colección de maderas de clavales de Valencia, todas á precios muy arreglados. 5-4

AVISO

Se desea saber el paradero de los individuos licenciados de ejército, para asuntos de gran interés para ellos, siendo los nombres los que a continuación se expresan:
D. Pedro López del Castillo.
D. Antonio Urbano Alechaga.
D. Antonio Pino López.
D. Diego Cabello López.
D. Antonio Peña Veldies.
D. Manuel Martínez Moreno.
D. Vidal López Farraverde.
D. Perfecto Marso González.
D. Miguel Juncal García.
Pueden dirigirse, si así lo desean, a D. Rafael García Ruiz, calle Góngora 80, Córdoba.

Particiones de bienes por herencia. Don Antonio Hidalgo que habita calle San Fernando 145, triplicado, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sean á virtud de testamento ó por abintestato, con prontitud y economía en los honorarios. Las personas que gusten honrarle con sus servicios, podrán avistarse con dicho señor. 10-9
En casa particular se desea cabalero solo. Informarán, San Fernando número 140.

Queso fresco de Villalón

Se vende en el comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, antes Carretera, en la sucursal, Judería 20.

La Concepción

Pastelería de Antonio Mira, Concepción 25. Peladillas y garrapiñas perfeccionadas en la casa, de superioridad.
Se venden mil quinientas tomas Formarán, Pozanco 8, taberna.
Se vende un piano vertical, en el 19 á 4.
Se vende un piano vertical, en el 19 á 4.

La acreditada casa de gorras, de Lina 15, se ha trasladado al número 5 de la misma calle.
Por cada ejemplar de música que adquiriera en la casa Sánchez de & hijo, calle Gondomar, se regala un cupon para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al mayor de la lotería de Navidad del presente año.
Se arrienda desde el día un piso en el Pozanco de San Agustín para tratar, con su dueño, Badajoz 5-8

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exíjense siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

MATANZA DE CERDO

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO, YALMACÉN, DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERO Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14
Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á precios siguientes:
Cerdos, kilo, 8 3/4 reales.—Lomo, 88 reales arroba.—Manteca, 74.—Parrillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 55 reales arroba.—Jambones frescos y paletillas, 55.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinaza, reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 13.—Morcillas.—Menudos, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos kilo. Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDA

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

GRAN TALLER DE CALDERERÍA DE LA VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Casa fundada en 1870
Las más altas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras
Reales privilegios de invención
Se construyen depósitos de todas clases y cabidas; calderas de cobre para el ejército; alambiques, máquinas para café, tostadores, batería de cocina, etc. etc.
Cuenta corriente con el Banco de España.
OFICINAS, ARMAS 10, 12, Y 14.—CÓRDOBA

RUBINAT-LLORACH

Única agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH.
Exíjir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo de RUBINAT-LLORACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 225, entresuelo.—Barcelona